

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8ra. Psev. 30 trim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,405 DE LA MAÑANA.

MADRID, SABADO 25 DE MAYO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes reales decretos:

Admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha hecho D. Mariano Herrero del cargo de gobernador de la provincia de Valladolid.

Nombrando gobernador de la provincia de Valladolid á D. Manuel Urcía, que desempeña igual cargo en la de Avila.

Nombrando gobernador de la provincia de Avila á D. Ramon Fernandez Cendrea, que desempeña igual cargo en la de Vizcaya.

Nombrando gobernador de la provincia de Vizcaya á D. Florencio Janer, que desempeña igual cargo en la de Alava.

Nombrando gobernador de la provincia de Alava á D. Cosme Errea, jefe de administracion de segunda clase, en comision, en el ministerio de la Gobernacion.

Declarando cesante con el haber que por clasificacion le corresponda á D. Vicente Coronado, gobernador de la provincia de Huesca.

Nombrando gobernador de la provincia de Huelva á D. José Jover, que desempeña igual cargo en la de Santander.

Nombrando gobernador de la provincia de Santander á D. Bernardo Lozano, que desempeña igual cargo en la de Huesca.

Nombrando gobernador de la provincia de Huesca á D. Juan Massanet y Ochando, que desempeña igual cargo en la de Soria.

Nombrando gobernador de la provincia de Soria á D. Antonio Baena, que desempeña igual cargo en la de Zamora.

Nombrando gobernador de la provincia de Zamora á D. Juan Perez Rey, que desempeña igual cargo en la de Pontevedra.

Nombrando gobernador de la provincia de Pontevedra á D. Daniel Moraza, secretario que ha sido del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

Nombrando director general de Correos á D. José María Ródenas, que lo es de Beneficencia y sanidad.

Y nombrando director general de Beneficencia y sanidad á D. Juan Cervero, jefe de la seccion de orden publico en el ministerio de la Gobernacion.

De real orden expedida por el ministro de Hacienda, se ha dispuesto que se supriman la nota 16 del arancel y la partida 133 del mismo, estableciéndose en su lugar las siguientes:

«Cebos ó cápsulas para armas de fuego permitidas, incluso el envase interior, 100 kilogramos, 75 escudos 330 milésimas en bandera nacional y 90 escudos 250 milésimas en extranjera.»

«Cartuchos sin proyectil ó bala para armas de fuego permitidas, del sistema Lefauchaux, y demás análogos incluso el empaque interior, 100 kilogramos, 36 escudos 416 milésimas en bandera nacional y 43 escudos 618 milésimas en extranjera.»

«Cartuchos con proyectil ó bala para armas de fuego permitidas, del sistema Lefauchaux, y demás análogos incluso el empaque interior, 100 kilogramos, 28 escudos 916 milésimas en bandera nacional y 34 escudos 660 milésimas en extranjera.»

«Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto, de acuerdo con lo informado por el real instituto Industrial, que el epígrafe de «Fabricas de papel» en la tarifa núm. 3.º de subsidio, donde dice: *Las de papel continuo, por cada cilindro, bien sirva para triturar en pila llamada á la holandesa, ó bien para otros usos, se redacte en esta forma: Las de papel continuo, por cada cilindro, bien sirva para triturar en pila llamada, á la holandesa, ó bien para refinar, con exclusion de los que se destinan á otros usos.*

«Por el ministerio de Ultramar se publica en la Gaceta de ayer una instruccion para la redaccion de proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones relativos á la policía urbana y edificios públicos. A esta instruccion precede una real orden mandando que se ponga en práctica en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

La Gaceta insertó ayer exposiciones, á S. M. de los ayuntamientos de Bilbao y Reus, diputacion de Zamora y junta de beneficencia de la misma.

En la primera semana de este mes ingresaron en la caja general de Depósitos 2.527.878 escudos, y se devolvieron 2.812.471; quedando una existencia de 136.489.055 escudos.

Por el gobierno de esta provincia se ha aprobado la constitucion de la sociedad especial minera Mercurio, y se ha declarado disuelta la llamada Amparo.

Anteayer no llovió en ninguna provincia de España.

La cuenta de papel de la caja general de Depósitos ha disminuido bastante en la primera semana de este mes, puesto que ingresaron 2.604.065 escudos y se de-

volvieron 3.807.803. La existencia que quedó para la segunda fué de 298.530.139 escudos.

En la Gaceta hallamos el siguiente llamamiento judicial:

«D. Alonso Andrada y Andrada, teniente coronel del primer batallon del regimiento infanteria de Albuera, número 26.

Hallándose instruyendo la correspondiente causa contra D. Braulio Sanz, jefe de la estacion de Bobadilla, en la línea férrea desde esta ciudad á la de Córdoba; Lorenzo Rojas Paloma y Pedro Bernal, vecinos de Antequera, y un tal Molina, que se cree llamarse José, hijo del médico ó boticario del Campillo, cuyo paradero se ignora, sobre hechos de seducción á dos sargentos del regimiento infanteria de Málaga, número 40, para que tomasen parte activa en una conspiracion ó movimiento revolucionario que debía tener lugar en esta provincia; usando de la jurisdiccion que la Reina nuestra señora tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales del ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á los referidos D. Braulio Sanz, Lorenzo Rojas Paloma, Pedro Bernal y Molina, para que se presenten en la cárcel de esta capital, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, con objeto de dar sus descargos; entendidos que de no comparecer en el espresado plazo se seguirá en todos sus trámites la espresada causa en su ausencia y rebeldia.

Málaga 15 de mayo de 1867.—Alonso Andrada.—Por su mandado, el escribano Ildefonso Cortés y Gil.»

El periódico oficial publica ayer el resultado de la recaudacion obtenida en la isla de Cuba durante el año económico de 1865-66 y su comparacion con igual período del anterior. De estos estados se desprende que los ingresos que no pasaron de 2.125.332.29 rs. en el trimestre de 64-65 á que nos referimos, se elevaron en el del año último á 4.151.008.99, dando por consecuencia un aumento de 2.025.676.79.

Este aumento se debe especialmente á haberse elevado las contribuciones é impuestos á 3.910.769.75 rs., siendo así que en el período anterior no pasaron de 3.448.31.

Se han colocado ya en el museo del Louvre los cuadros originales de pintores españoles comprados por el gobierno francés en la venta de la galeria del mariscal Soult, y que son: una Virgen, de Murillo; y una Santa Apolonia, de Zurbarán; este último cuadro adquirido en 6000 francos.

De una correspondencia de Madrid dirigida á La Perseverancia de Zaragoza, y copiada por La Epoca, tomamos lo siguiente:

«Es posible que el gobierno acepte alguna de las reformas que se presenten al proyecto de reglamentos, habiéndose entre ellas de la supresion de los comisarios, que es sin duda la mas importante de las reformas proyectadas.

Que la fraccion política del Sr. Nocedal se propone no cejar en la defensa de sus ideas, lo demuestran la grande actividad que empieza á demostrar en los debates. Esta tarde ha anunciado el señor Claros que va á promover en la cámara la cuestion del restablecimiento de las comunidades religiosas de varones en España; pasado mañana probablemente presentará el Sr. Tejado una proposicion de ley derogando el artículo del Código penal que da intervencion al poder civil en los documentos publicados por el clero, en el ejercicio de sus funciones y en los sermones en determinados casos. El Sr. Bertran de Lis apoyará tambien uno de estos dias su proposicion sobre inamovilidad de los empleados. La fraccion de union liberal no tomará parte probablemente en estos debates, y solo cuando se presente á discusion la reforma de los reglamentos será cuando use de la palabra el señor Cánovas, para combatir dicha reforma en su totalidad. Despues dicen sus amigos que irá á pasar una temporada á la provincia de Málaga.»

Los premios dados á la arquitectura en la exposicion universal de Paris son los siguientes: medallas de honor á los Sres. Ancelet y Ferstel, austriaco; Waterhouse, inglés; primeras medallas á los Sres. Royan Lametre, Thierry, capitán Fouke, inglés; Rosanoff, ruso; y Schmitz, prusiano; segundas medallas los Sres. Boitte, Deperthe, Esquie, Guillaume, Questel, Lyon, inglés; Hauzel, austriaco; y Hlavka, austriaco; y terceras medallas á los Sres. Baudry, Daumet, Thomas Barry, inglés; Carpentier, belga; y Semper, suizo.

El Magisterio Español, revista de instruccion pública que ha empezado á publicarse en esta corte bajo la direccion del catedrático y publicista D. Mariano Carreras y Gonzalez, ha dado á luz un notable artículo pro, oniendo que la instruccion primaria que hoy costean los municipios sea sostenida por el Estado.

El Diario Español hace observar que en los nuevos reglamentos de las Cortes quedan tan castigadas las cuestiones económicas ó algo mas tal vez que las políticas, segun lo prueban los artículos referentes á la discusion de los presupuestos.

El mismo periódico hace observar que no teniendo lugar las interpelaciones sino á voluntad del gobierno, y no pudiendo hablar mas que dos oradores en la discusion del mensaje, cuatro horas será todo el tiempo concedido á las oposiciones para discutir la política interior y exterior del gobierno. En tanto añade La Epoca: los ministros, y aun sus comisarios, podrán hablar siempre que lo tengan por conveniente, y con una estension que no reconoce límite alguno.

Leemos en La Esperanza:

«La Presse recibida ayer en Madrid, dice que á la lista de los príncipes que han acudido á Paris con motivo de la esposicion, añade el nombre de la archiduquesa de Austria y de la princesa de Módena, doña Beatriz de Este, quien con su hijo D. Alfonso piensa dirigirse á Trieste, donde reside la condesa de Molina. Creemos que la noticia de la Presse debe ser en parte inexacta, y que la archiduquesa Beatriz y D. Alfonso de Borbon se hallan en Paris de vuelta de Trieste.»

Dice La Epoca:

«El Pabellon Nacional se declara abiertamente contrario á toda concesion en el asunto de los cupones, recordando la actitud en esta cuestion de los miembros del gabinete actual y de la gran mayoría del partido moderado.»

Un profesor que nos merece entero crédito por sus conocimientos y moralidad nos dice lo siguiente:

«Creo hacer un beneficio á la humanidad publicando los verdicos datos que han llegado á mi noticia de las virtudes curativas de las aguas minerales sulfúricas-acídulas-yoduradas de Cervera del río Alhama, para las dermatosis, afecciones de los aparatos respiratorios, urinario y sexual, y especialmente en los carteros, tisis incipientes, escrófulas y sífilis. La estadística de ocho años da los resultados siguientes: De 3125 enfermos que han concurrido han salido completamente curados 887; mas ó menos aliviados 1243, y que no encontraron alivio notable 993. De la anterior estadística resulta que mas de las dos terceras partes de los enfermos han encontrado la curacion ó un alivio notable en sus dolencias. Estos datos prueban hasta la evidencia que la riqueza hidrológica medicinal de estas aguas nada tiene que envidiar á las mas acreditadas nacionales y extranjeras. El modo terapéutico de administrarlas se halla tambien á la altura de los establecimientos mejor montados, lo que debe contribuir mucho para obtener tan felices efectos.»

Ha llegado al puerto de Cartagena la fragata de guerra Princesa de Asturias, al mando del capitán de navio Sr. Sorva. Del mismo puerto salieron el lunes las ureas *Ensenada y Trinidad*, conduciendo material de guerra para Santoña y Mahon, y el bergantín *Alcedo* y el vapor *Isabel II*, para cruzar por las aguas de la costa de Levante y Poniente.

El vapor-correo *Mahón*, que debió salir de Menorca el 17, verificó en efecto su salida, pero volvió de arribada al puerto á las nueve de la noche á causa de la gruesa mar que levantaba el S. O. en el canal.

Durante la ausencia temporal del arzobispo, ha sido nombrado gobernador de la diócesis de Tarragona, el canónigo D. Benito Urdal, provisor y vicario general de la misma.

Ha salido ya de Barcelona en direccion á Paris y Roma, el arzobispo de Tarragona.

Se ha publicado el prospecto de *La Idea*, nueva revista semanal de instruccion pública, dirigida por D. Domingo Fernandez Arrea, con la colaboracion de varios profesores. El primer número aparecerá uno de estos dias. Deseámoste al nuevo colega todo género de felicidades.

Ya es positiva la traslacion de la academia de artilleria á Granada. Los periódicos de esta ciudad manifiestan, con referencia á cartas del señor duque de Valencia, que la traslacion se verificaria inmediatamente, como medio de contribuir á la prosperidad de aquella poblacion.

Se ha suicidado el cura de Berchules (Granada) disparándose un tiro; se cree que una perturbacion intelectual de que daba muestras hace dias, haya sido la causa de esta desgracia.

El señor arzobispo de Granada ha dirigido á los fieles de su diócesis una sentida pastoral, dándoles á conocer la carta que el Soberano Pontífice acaba de escribirle, el amor, gratitud y respeto con que ha recibido esta distincion del Padre Santo, y por último, su próximo viaje á la ciudad Eterna.

Con este mismo objeto ha dirigido

tambien el señor obispo de Palencia otra pastoral al clero y pueblo de su diócesis.

Se han hecho experimentos en una quinta fuera de la puerta de Alcalá, con objeto de comprobar los efectos de un líquido que, segun el poseedor del medicamento evita las hemorragias y principales accidentes de las heridas.

Se contaban, entre otros muchos concurrentes, dos médicos militares y un catedrático de la escuela de veterinaria, quienes dirigieron los ensayos y los repitieron para cerciorarse principalmente de la virtud hemostática del agente. Se cortó la cresta á un gallo; se dividió la arteria crural á un pavo; se levantó gran parte del cráneo y se lesionó el cerebro de una gallina; se puso al descubierto, y despues de extraer de la yugular esterna de un carnero dos copas de sangre, se incindió transversalmente aquel importante vaso, y en todos los casos bastó aplicar una ligerísima cantidad del líquido en observacion para cohibir la hemorragia.

El poseedor del medicamento se promete nada menos que evitar la mayor parte de las defunciones de los heridos en campaña, á los que no se puede asistir tan pronto como lo requieren ciertas lesiones con rotura de arterias; entregando á cada soldado un frasquito del que harian uso en el momento de recibir el balazo, ó la herida de arma blanca.

A causa de las tentativas de agitacion en Hannover, muchos altos empleados de policía y entre ellos el director de este ramo Sr. Stieber han salido de Berlin para dirigirse á Hannover.

Una carta de Washington, recibida hoy, da curiosos y no conocidos detalles de la toma de Puebla:

«Habiendo resuelto, dice, el general republicano Diaz dar el asalto á la ciudad, intimó la rendicion á los sitiados, quienes se negaron resueltamente á capitular. Repitió Diaz por tres veces la intimacion, significando en la última, que si no era admitida, y entraba por asalto no daria cuartel á la oficialidad. Esta bárbara amenaza exasperó á los intimados en vez de intimidarlos y se defendieron con tanta bizarría que casi toda la guarnicion pereció combatiendo y los sitiadores perdieron en los asaltos 2000 de los suyos.

Tomada que fué la plaza por Diaz, llevó á cabo su cruel amenaza haciendo fusilar á los 29 oficiales prisioneros, pues los demás habian muerto peleando. Afortunadamente una fuerza de 1400 hombres que ocupaba una especie de ciudadela ó punto fortificado en el interior de Puebla, capituló y de este modo salvaron su vida 140 oficiales que entre aquella fuerza habia.

La pérdida de los imperiales en este sitio ha sido la de 1100 muertos y sobre 500 heridos, prueba evidente de lo encarnizado de la lucha y de que los mejicanos se van acostumbrando al oficio de soldados. El general Diaz en persona llevó las columnas al asalto y patentizó un valor y una pericia militar que es de deplorar haya deslucido no sabiendo ser generoso despues de la victoria. Pocos dias antes de la toma de Puebla, salió una columna de Méjico en auxilio de la plaza, pero se vió obligada á retroceder.

A la llegada al campo de los republicanos que sitian á Veracruz de los refuerzos enviados por Porfirio Diaz despues de la toma de Puebla, intimaron aquellos á los sitiados que se rindiesen. La contestacion fué negativa y en seguida comenzó el bombardeo de la plaza, la que se halla en estado de defenderse, pero muy bien podrá ser reducida por hambre, cortadas como lo están sus comunicaciones por tierra y no recibiendo víveres por mar. Las fuerzas sitiadoras las manda el general Mendez y ascienden á siete mil hombres con los refuerzos últimamente enviados por Porfirio Diaz.

Dice La Comedie que, de orden del emperador de Rusia, el teatro italiano de San Petersburgo volverá á abrir sus puertas el primero del próximo setiembre, habiéndose encargado el ajuste de la compañía al conde de Borch.

Del bajo Aragon dicen al Diario de Tarragona que la fresca temperatura de estos dias ha mejorado el aspecto de la cosecha, evitando el sofoco de los trigos, y favoreciendo el desarrollo de la muestra de oliva. La misma correspondencia añade:

«Los granos se han perdido en muchas partes, y aunque aquí no corresponderá á las esperanzas que se habian fundado, llenaremos los graneros si el aire bochornoso sigue contenido. Hay segados algunos trozos de cebada, cosa nunca vista á mitad de este mes: pero el trigo está á siete pesetas la carga, cuando en el sementero está á 14 rs. La situacion de la parte de Gandesa es lamentabilísima; pues la falta casi total de cosechas de este año viene despues de otros en que sufren igual contratiempo.»

En la comision general de presupuestos se ha suscitado la cuestion de restablecer el parque y museo anatómico de Sanidad militar, y aunque el Sr. Men-

dez Alvaro se opuso á este aumento, la mayoría acordó que se llevase á cabo.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal del vecino imperio la siguiente carta:

Paris, 22.

La escuadra francesa del Mediterráneo partirá dentro de pocos dias á reunirse en Cherburgo con la escuadra acorazada del Océano. Parece que esta evolucion tiene por objeto festejar al emperador de Rusia.

Con este motivo se cree que este y el emperador Napoleon harán un viaje para presenciar las evoluciones de las dos escuadras.

Hay quien supone que todo esto no tiene otro objeto que mortificar un poco el amor propio prusiano, pues dicen que Prusia no verá con gusto esta ostentacion de las fuerzas navales de Francia.

Todavía no se sabe si el conde de Bismark vendrá ó no á visitar la esposicion Universal, y respecto al viaje del rey de Prusia ya saben Vds. que se ha aplazado indefinidamente.

Hoy se han verificado en la iglesia de Santa Maria de Batignole las honras de un casi olvidado aristócrata, y que, sin embargo fué uno de los que mas figuraron y trabajaron en la restauracion francesa. Se llamaba Thibaud Maria Eugenio, vizeconde de Baulny, y habia empleado mas de 1.200.000 francos, es decir, toda su fortuna, en favor de la causa que defendia. Fué el fundador del periódico la France, de los periódicos que luego se refundieron en l'Union y de la Quotidienne. Este hombre que vivia hace años alejado de la política, fué en su tiempo el rey de la moda y de la elegancia francesa.

En el presupuesto del ministerio de Hacienda se suprimen para el próximo año económico tres juzgados especiales de Hacienda y ocho fiscales.

La comision general de presupuestos lleva muy adelantado el examen de los mismos, y es probable que en la semana próxima pueda presentar los gastos al Congreso.

Parece que en la asesoria general de Hacienda se suprimen algunas plazas de coasesores, segun la ley de presupuestos.

Hoy recibimos periódicos de Canarias que alcanzan al 11 de este mes.

El Guancho dice que el gobierno de su majestad habia concedido pasaporte para el extranjero al Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, que antes de marcharse de aquellas islas pensaba visitar la de Canaria, para la que habia salido en efecto.

El vapor-correo de las Antillas llegó al puerto de Tenerife el dia 3 y continuó su viaje sin novedad.

Es probable que en la semana próxima presente en el Congreso el señor ministro de Hacienda el proyecto de ley referente al arreglo de la deuda del Estado.

Ha salido de Madrid la distinguida artista Sra. Penco.

El domingo recibirán la investidura de doctor en la facultad de medicina, los licenciados D. Francisco Javier de Castro y Perez y D. Tomás Pascual de Miguel. Será padrino el doctor D. José Serrano y Eulate.

En el mes de abril último se han celebrado en Madrid 148 matrimonios, 93 menos que en abril de 1866, y de ellos 113 entre solteros; 11 de soltero con viuda; 15 de viudo con soltera y entre viudos los 9 restantes; habiendo firmado el contrato matrimonial 94 varones y 33 hembras, ó sean la mitad del número total. De mas de 50 años solo se han casado 5 varones y una hembra. Considerados por la repeticion del vínculo, aparece que 232 lo han contraido por primera vez, 44 por segunda y ninguno en terceras ó mas nupcias.

La Italia dice que el 7 de junio saldrá de Florencia para Paris el heredero de la corona, príncipe Humberto.

Acompañarán al sultan en su viaje á Paris los príncipes y el ministro de Negocios extranjeros.

El ministro de Negocios extranjeros francés dará cuenta á las cámaras del tratado de Londres tan pronto como esté ratificado por las diversas potencias que han tomado parte en él, y al efecto presentará todos los documentos que se refieren á tan importante asunto.

El Sr. Catalá ha propuesto en la comision general de presupuestos la supresion de los directores generales de lag armas; pero la idea no pareció aceptable.

En la primera sesion del Congreso, el Sr. Gisbert presentará la proposicion que hemos anunciado sobre cereales.

Un señor diputado ha propuesto en el seno de la comision general de presupuestos que los sueldos del director general de administracion y el del interventor se rebajen á la cantidad de 50 y 40.000 rs. que disfrutaban los directores y

vicepresidentes en los ministerios: pero la proposición fué desechada por un voto de diferencia.

De un momento a otro tendrá lugar en los jardines del Botánico, elegantemente preparados, el baile que se ha anunciado a beneficio del asilo de huérfanas de la Caridad.

De resultados del nombramiento del señor Cervera, para la dirección de Beneficencia, ha quedado vacante además del que existía uno de los cargos de diputados de Huesca, en cuya provincia se harán nuevas elecciones, presentándose como uno de los candidatos el señor Cardenal.

El día 1.º de junio próximo se abrirán al público para la correspondencia oficial y privada, interior e internacional, con servicio limitado, las estaciones telegráficas mandadas establecer en Medina-Sidonia y Chiclana.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Salas de los Infantes en la audiencia de Burgos, D. Eduardo Perez Pedrero.

El reloj que existía en el edificio del ministerio de la Gobernación ha sido devuelto, por ser de su propiedad, al ayuntamiento de esta corte. Parece que será destinado a la casa-panadería.

Han sido agraciados, según dice un periódico con el título de caballeros de la Orden de Isabel la Católica los señores D. Francisco Hernandez y D. Ambrosio Escobar, propuestos al ministerio de Estado por el de Gobernación.

Durante el mes de abril último se han verificado en Madrid 964 bautismos, 10 menos que en igual período de 1866; y han nacido muertos ó vivos sin llegar a bautizarse 23, contra 28 en el anterior; de modo que el total de nacidos, entre bautizados y no bautizados, ha sido en abril de este año de 3 menos que en el pasado. Los 964 bautizados se dividen en 442 varones y 529 hembras, siendo, como se vé, muy preponderante la proporción de estas últimas.

Ayer se ha dicho que la oposición del Senado piensa presentar enmiendas al proyecto de autorización para la reforma del reglamento, á fin de que esta no se lleve a cabo sino después de discutido el reglamento que se trata de sustituir al actual.

Coincidiendo con esta noticia un periódico unionista de anteayer dice: «La reforma de que se trata es demasiado importante y trascendental para precipitarla, y por eso algunos sinceros amigos del gobierno desean que no se plantee por autorización, sino que se discuta detenida, tranquila y solemnemente.

Ahora bien, si estos deseos prevalecen, como la estación se halla muy avanzada y como las cámaras habrán de consagrarse preferentemente al examen de los presupuestos, no sería extraño que los debates sobre las reformas de los reglamentos de ambas cámaras quedasen aplazados para la próxima legislatura.

Los ministeriales, por el contrario, creen que la cuestión de la reforma del reglamento quedará terminada en la presente legislatura.

laturas este asunto el infatigable antagonista de los fueros.

Los actores del café-teatro de Maravillas conmemoran hoy el aniversario de la muerte de Calderón, leyendo en los intermedios de la comedia *Lo posible* poesías alusivas á esta solemnidad.

A pesar de las afirmaciones de la *Patricie* y de otros periódicos franceses, se cree en Madrid que, por ahora al menos, SS. MM. no han resuelto visitar la exposición de París, y que su plan es pasar todo el verano en el real Sitio de San Ildefonso.

Han regresado de la excursión á Valencia casi todas las familias madrileñas que habían ido á aquella capital con motivo de las fiestas del centenario. Anteayer llegaron los marqueses de Valmediano y el día anterior los condes de Velle.

El general Reina ha declarado en el seno de la comisión general de presupuestos, que no ha firmado el dictamen de la subcomisión de Guerra, ni formulado voto particular, por ser grande la diferencia que existe entre sus ideas respecto al presupuesto y la tendencia que en este domina.

De un día á otro saldrá para Barcelona donde pasará una temporada el distinguido actor D. Manuel Catalina. Su hermano D. Juan irá á tomar los baños de Aguas-Buenas.

Si el tiempo no lo impide, el miércoles 29 debe verificarse la gran función que las damas de la junta de Honor y mérito se proponen dar á beneficio de la Inclusa en el Jardín Botánico. La fiesta será un baile, que durará desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche, y al que asistirá la sociedad mas escogida de la corte; habiendo además rifas, fuegos y otros alicientes de los acostumbrados en tales ocasiones.

Lord Derby, presidente del ministerio inglés, ha dicho en la cámara de los Lores contestando á una pregunta del conde Russell que las proposiciones hechas por el gobierno inglés al de los Estados-Unidos para arreglar las cuestiones pendientes no han dado resultado definitivo. El gobierno del Washington propuso que se sometiera la cuestión á un arbitraje, Inglaterra no consintió; pero las negociaciones siguen de un modo favorable á un arreglo.

Lord Naas ha presentado un bill á la cámara de los Comunes para la supresión del *Habeas corpus* en Irlanda hasta 1.º de marzo de 1865. El número de reos en presas hasta el día asciende á 211.

En el teatro de Jovellanos se estrenaron anteayer tres piezas que obtuvieron buen éxito. Especialmente la primera, titulada *Un marido de encargo*, fué muy aplaudida por el público. Su autor, el festivo escritor D. Eduardo Saco, demostró en el fácil y agradable diálogo de aquel juguete, que sabe versificar con naturalidad y buen gusto.

Las huellas del crimen es una traducción del francés, hecha en verso por D. Pelayo del Castillo, y fué escuchada con agrado por el público, y se divirtió con los chistes que contiene.

La *venta de Cupido* es refundición de un sainete antiguo titulado *La inocente Dorotea*, y fué también aplaudida.

La ejecución de las tres obras fué buena por parte de todos los artistas que tomaron parte en su desempeño.

El *Memorial Diplomático* asegura que se va á enviar una copia del tratado de Londres al gobierno del gran ducado de Luxemburgo, sometiéndolo en lo que le concierne á una ratificación distinta de la del gobierno holandés.

La infanta doña Isabel de Braganza se halla hospedada en Palacio en las mismas habitaciones ocupadas antes por los príncipes de Baviera.

Mañana se inaugurará con el título de *La Perla* un nuevo salon de baile establecido frente al Botánico.

La abolición de la esclavitud empieza á hacerse gradualmente en el Brasil; 829 esclavos han sido emancipados é incorporados al ejército.

Cartas de Atenas de fecha 16 confirman los detalles ya dados sobre los últimos combates habidos en Candia, Omer-baja y la division Mehemet intentaron atravesar los desfiladeros que conducían á Sphakia, pero se vieron obligados á volver á acampar junto á Rethymno. El *Boletín* del comité candiote de Atenas dice que los turcos han enviado 365 heridos á Sonda, cerca de Canea, y añade que Omer-baja ha mandado destruir las mieses é incendiar diez y siete aldeas, entre ellas Epistopi y Kusfi. En esta última las tropas turcas mataron mas de cien mujeres y niños.

El sultán llegará á París en los primeros días de julio.

los siguientes: medallas de honor á los Sres. Francois y Keller, prusianos; primeras medallas á los Sres. Bertinot, Martinet y Mandel, prusianos; segundas medallas á los Sres. Sauer, von, Seigga; Bartholmes, prusiano; y Eduardo Girardet, Suizo; y terceras medallas á los Sres. Blanchard, Jacques, Jacquemard y Rousseaux.

Ayer tarde recibimos de nuestro servicio especial los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma 23. El gobierno se propone evitar y reprimir el aumento del brigandaje en los Estados Pontificios, y al efecto está adoptando las medidas mas severas y enérgicas en todas las provincias.

Viena 23. En la sesión de hoy de la cámara se ha anunciado una interpelación sobre el objeto real y efectivo de los gastos que se dedican á las fortificaciones proyectadas.

También se ha dado lectura de una petición de la municipalidad y vecinos de Viena reclamando contra las fortificaciones que hoy existen.

SENADO.—La sesión de ayer se abrió á las dos y media.

Aprobóse el acta de la anterior.

Se anunció que los Sres. Pastor y Vassallo no podían asistir á la sesión por hallarse enfermos.

Dióse cuenta de que otros señores senadores se ausentaban de la corte.

La comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de reforma del procedimiento civil, participó que había nombrado presidente al Sr. Barriete y secretario al señor conde de Maqueda.

Se entró en la orden del día y se aprobó sin discusión el proyecto de ley modificando algunos artículos de la de reemplazos.

El señor presidente anunció que para la sesión inmediata se avisará á domicilio, y se levantó la sesión.

Eran las tres.

El rey de Prusia no irá á París hasta después que haya salido de aquella capital el emperador de Rusia, es decir, á mediados de julio.

El emperador de Rusia llegará el primero de junio á París, y permanecerá en dicha capital once días. No se sabe todavía si habitará en las Tullerías ó en el palacio del Eliseo. Durante la estancia del czar en la capital del viejo imperio se darán dos grandes fiestas en su obsequio, una el 9 de junio en Versalles, y otra el 11 en Fontainebleau.

La mayor parte de los obispos franceses acudirán á Roma para asistir al centenario de San Pedro. El gobierno imperial ha concedido cuantos permisos se le han pedido.

El gobierno francés ha comprado el buque blindado anglo-americano *Dunderberg*, que debe llegar muy pronto á uno de los puertos franceses para incorporarse á la escuadra de esta nación.

Aranjuez carece hoy de la animación de otros años por la circunstancia de no haber jornada real, pero aun así está agradabilísimo por la hermosa temperatura que allí se goza y porque no faltan algunas familias notables de la corte que han acudido á disfrutarla. En la fonda de Infantes que dirige con esmero el Sr. San Julian, y en la que se da excelente trato, se hallan hoy hospedados entre otras personas distinguidas, el señor Prats y Soler y el señor marqués de Villadarias. También se encuentra en el Sitio el señor marqués de Miraflores con su familia.

El día 22, á la una de la tarde, sufrió la última pena en Albañin de la Torre (Málaga) el reo Francisco Garcia Benitez. Los periódicos de Málaga refieren largos detalles, de que extractamos los siguientes:

«El reo se hallaba en la capital y ha sido trasladado al pueblo donde se ha verificado la ejecución, en un carro.

En algunos ventorrillos del camino pidió aguardiente que se le facilitó en seguida, y cuando el Sr. Reina, jefe de la guardia civil, trataba de darle ánimo, él contestaba que no necesitaba de aquellos consuelos, porque como hombre de talento sabría sufrir su suerte con resignación.

A las nueve llegó el reo á Albañin, saludando y nombrando á los que percibía mas cerca. A las diez se leyó la sentencia que oyó con la mas fria impassibilidad, entrando él mismo en la capilla, donde estuvo por largo rato hablando con el señor juez de paz que desempeña el juzgado interinamente, y varias otras personas.

Después de una hora pidió los auxilios espirituales y continuó hasta las cuatro de la tarde con esa serenidad que no se ha desmentido en el solo momento, hasta el punto de prestar consuelos á un amigo suyo á quien pidió ver á eso de las seis, quien prorumpió en llanto al abrazarle, siendo preciso para que se contuviera que el mismo reo le dijera que no le había llamado para verle llorar, y que ya que le veía por última vez, quería se mantuviera sereno como él lo estaba y resignado á morir cristianamente. Con frecuencia se le instaba á que tomase caldos, único alimento que ha deseado hasta las once de la noche, hora en que se acostó.

A las cinco de la mañana se le preparó para que se reconciliase, lo cual efectuó en las mejores disposiciones, recibiendo en seguida la sagrada comunión, y oyendo una misa con la mayor devoción, leyendo en un libro de oraciones, en cuya ocupación continuó hasta las siete, oyendo otra misa y recibiendo con vivas muestras de alegría el escarpulario de la Parísi-na Concepción, que le puso el señor oficiante. A pesar de que á menudo se le invitaba á que se acostase á descansar, no pudo lograrse, pues decía le era imposible conciliar el sueño.

A las ocho tomó unas sopas y á la una bastante porción de gallina, deseando que el vino que se le ofrecía, no se le escatimase, y que fué ra puro. Mas de una vez preguntó si estaba ya construido el cadalso, y todas estas preguntas las hacia siempre manifestando gran entereza y serenidad.

Pero á eso de las cuatro, empezó á entristecerse y á llorar, contando con bastante ansiedad las horas que le restaban de vida, diciendo que no le apesadumbraba la perspectiva de su muerte sino la afrenta del patibulo y sobre todo el dejar abandonados á su mujer y á sus hijos.

El desgraciado Francisco Garcia contaba 38 años de edad y era de oficio zapatero.

Las últimas noticias de la América del Sur dicen que ha estallado una revolución en Bolivia, siendo asesinado el presidente de aquella república, general Melgarejo, por los insurrectos.

Dicese que á su vuelta de París el emperador de Rusia se detendrá en Berlin algunos dias alojándose en el palacio real, y que habrá una gran revista de tropas en honor suyo.

La Ristori, que debe haber vuelto á Nueva York, para dar seis representaciones, ha trabajado 168 veces desde que llegó á los Estados-Unidos. Estas representaciones han producido 450000 dólares, de los que 270000 ha percibido la eminente tragica.

Desde el día 6 del actual en que fué habilitado el puerto de Bilbao como de observación, la han sufrido de los tres dias prevenidos en el punto de Luchana treinta y dos buques divididos así: extranjeros, 17; españoles 15, de ellos cuatro vapores.

El día 18 fué el en que mayor número de buques se hallaban en observación, pues habia fondeados frente al histórico puente que ce buques franceses, ingleses y españoles y algun otro pabellon.

El 22 solo quedaban cinco.

Desde el 9 al 15 del actual circularon por los ferro-carriles valencianos, 87000 viajeros, sin que haya ocurrido ningun percance en el servicio á pesar de tal aglomeración de personas.

El Parlamento prusiano se reunirá de nuevo el 30 de este mes y se dice que los debates sobre el tratado de Londres serán muy enérgicos, pues á los representantes prusianos no les ha agradado mucho las concesiones hechas por su gobierno en la conferencia de Londres.

Una de las cosas que con sobrado motivo, dicen los periódicos de Valencia, han llamado la atención, no solo de los valencianos, sino de los forasteros durante las grandes fiestas que se han celebrado, ha sido la sensatez y cordura del pueblo, que á pesar de la grandísima confusión no se ha oido contar lance ninguno desagradable, ni ha existido motivo el mas pequeño para que la autoridad haya tenido que intervenir en lo mas mínimo.

Cartas de Roma del 19 dicen que después del último consistorio los cardenales se han ocupado del asunto del cardenal d'Andrea, decidiendo conforme al derecho canónico, que se fijara un plazo á este príncipe de la Iglesia para ir á Roma á presentar su defensa. Terminado el plazo será condenado por contumacia á la pérdida de su derecho de sufragio en el sacro colegio y en el cónclave.

—Asegúrase en Roma que reunidos los cardenales han manifestado la opinión de que la conversion financiera propuesta por Italia era una necesidad inevitable.

Un cuerpo de 800 soldados pontificios persigue las bandas de faciosos en las provincias de Viterbo y de Civita-Vecchia. Una mujer llamada Luisella, que mandaba una partida, ha sido presa. Se la acusa de haber muerto cuatro soldados ó gendarmes.

Asegúrase que el gobierno prusiano está gestionando para adquirir la isla de Formosa con objeto de establecer en ella una estación naval.

Dicen de Valencia que las regatas celebradas en el puerto del Grao estuvieron animadas, pero que la diversion que mas entretuvo fué la de las cueñas marítimas, donde se disputaron los premios muchos hombres de mar; uno de los cuales alcanzó hasta cuatro, después de haber sufrido varios baños y zambullidos.

CONGRESO.—La sesión de ayer empezó á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyeron varios dictámenes de la comisión de calidades.

El Sr. Estévan Collantes anunció que usaria de la palabra cuando se presentara el dictamen de las cuentas de 1853 á 1854 y que trataria todos los puntos relativos á la administracion de que formó parte.

Los Sres. Pedraja y Losada presentaron espasmos.

El Sr. Pedraja leyó un real orden del ministerio de Fomento relativo á ferro-carriles y prusiano, si el Sr. Losada como presidente de la comisión de calidades, no reconocía como acreedores de los ferro-carriles mas que á los poseedores de obligaciones hipotecarias.

El señor ministro de Fomento le contestó que dicha real orden tenia por objeto evitar que algunas empresas de ferro-carriles pagasen créditos no preferentes con perjuicio de los que lo eran por su naturaleza, como las obligaciones hipotecarias. La real orden en cuestion nada tiene de imperativo, y el gobierno en ella no ha querido hacer ninguna clasificación de créditos contra las sociedades de ferro-carriles.

El Sr. Alcaraz pidió al ministro de Hacienda nota de las sociedades de crédito que existen en España y del capital nominal que tienen.

El Sr. Polo recordó que habia pedido hace dias varios documentos al ministro de Hacienda.

El Sr. Mayo leyó el dictamen de la comisión general de presupuestos relativos á los ministerios cuyo examen está ya terminado.

Terminada la lectura de este documento pidieron la palabra en contra los Sres. Moyano, Polo y Perez de Molina.

El Sr. Gisbert dijo que mañana presentaria y apoyaria una proposición sobre cereales.

Se leyó la renuncia que hacia del cargo de diputado el Sr. Cervera.

Se levantó en seguida la sesión. Eran las cuatro.

Ayer tarde se han reunido las comisiones del Senado que entienden en los proyectos de ley sobre inquilinatos y reformando el reglamento de dicha cámara.

La comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto fijando la fuerza del ejército permanente, se ha constituido nombrando presidente al marqués de la Merced, y secretario al Sr. Lora. La de autorización para transferencia de un crédito del ministerio de Estado ha elegido presidente al Sr. Magaz, y secretario al Sr. Frías Salazar.

Los lavaderos inmediatos á la Virgen del Puerto se han empezado á cerrar con verjas de madera, según acuerdo del ayuntamiento de esta capital; y se cree que para la próxima romería de San Antonio, se hallen ya cerrados completamente.

Los senadores D. Segundo Sierra Pambley y el Príncipe Pio, se han excusado de asistir á las discusiones de dicha cámara por tener que ausentarse de Madrid.

El señor ministro de Fomento, acompañado del señor director general de obras públicas y de algunos señores diputados, pasó uno de estos últimos dias á examinar el nuevo sistema de vía para ferro-carriles, inventado por el ingeniero D. Miguel de Bergue, y que según digimos está de manifiesto en el patio del ministerio de Fomento.

El senador Sr. Corradi, conseqüente con el propósito que manifestó al terminar su último discurso en el Senado, ha dejado ya de asistir á las sesiones, siguiendo en esto la conducta de retraimiento adoptada por todos los progresistas.

Para combatir el dictamen respecto á la totalidad del presupuesto tienen pedida la palabra los Sres. Polo, Gisbert, Moyano y Perez de Molina. Uno de estos dos últimos habrá de presentar una enmienda para poder hablar, puesto que son solo tres los turnos contra la totalidad. Siquese creyendo que los amigos del Sr. Nocedal presentarán tambien una enmienda.

En el dictamen de la comisión general de presupuestos leído ayer tarde en el Congreso, relativo al ministerio de Fomento, se autoriza al gobierno para que subsistan las universidades que se proponian suprimir, con tal de que sean sostenidas por las respectivas localidades, como algunas han ofrecido, y sin que grave en nada á los fondos del tesoro.

Los esfuerzos de los diputados que se interesaban por el restablecimiento de las capitanías generales de Badajoz, Navarra y Burgos, han sido inútiles ante la comisión general de presupuestos, que no ha creído posible acceder á las gestiones de dichos señores. Estos esperan todavía sostener ante el Congreso la conveniencia y utilidad de su pretension.

La comisión de examen de casos de incompatibilidad de los señores diputados ha leído ayer dictamen declarando compatible á los Sres. Parreño, subsecretario de Guerra; Rebagliato, ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; Pavia, segundo cabo de Castilla la Nueva; Febrer de la Torre, ministro suplente del Supremo de Guerra; Mon, condes de San Luis, Xiquena, Bañuelos y D. Miguel Tenorio, representantes de España en el extranjero; Fernandez Losada, Novgués, Reina, Peláez Arbecheche, Lacy, Arsu Marra, Teresa, Somoza, Heredia, Caramés, Berriz, Ceballos Escalera, conde de Heredia Spínola, Sésse, y Gonzalez Ciezar, por considerarlos comprendidos en el párrafo 3.º del art. 3.º de la ley de incompatibilidades.

El domingo á las once, como último día de función á Santa Rita en la iglesia del Carmen, se estrenará una misa compuesta por la señorita doña Soledad Bengoechea...

Ha llegado á Madrid hospedándose en el hotel de París el Sr. Birch, banquero inglés que ha venido á asuntos financieros y á ver ha debido celebrar una conferencia con el señor ministro de Hacienda.

Segun noticias de Badajoz ha sido nombrado promotor fiscal de Hacienda de aquella provincia D. Francisco Godoy y Cabanillas.

El senador señor marqués de Vaamonde ha salido de Madrid con objeto de hacer un viaje al extranjero para atender al cuidado de su salud.

Hemos recibido un ejemplar del proyecto presentado al ayuntamiento de esta corte por el reputado oculista D. José Nadal Mai, en cuyo proyecto, bajo el título de Instituto Benéfico Popular, se proponen los medios de resolver, sin mas auxilio que la beneficencia pública, dos de los mas importantes problemas de nuestras modernas sociedades...

Sesenta y cuatro artículos, ó sean sesenta y cuatro enmiendas, comprende la proposición de ley del diputado señor Aguado, cuya lectura autorizaron anteayer las secciones del Congreso proponiendo la reforma de la ley de enjuiciamiento civil.

La subcomisión de presupuestos de Marina ha terminado ya sus tareas.

El ayuntamiento de la villa de Azpeitia, Guipúzcoa, ha acudido con una exposición al ministerio de Gracia y Justicia...

La comisión de exámen de incompatibilidades de los diputados que son funcionarios públicos, ha leído ayer dictámen en el Congreso proponiendo la incompatibilidad del Sr. Quiñones de León...

También considera existir incompatibilidad en el Sr. Bessieres, por hallarse en activo servicio desempeñando mando militar y ejercer comprendido en el artículo 1.º número 2.º de la ley...

En el Circo de Paul se darán este verano grandes funciones, que se compondrán de zarzuela, baile, sainetes líricos, juegos de prestidigitación, cuadros disolventes y conciertos de piano, orquesta, canto flamenco, bandurria, guitarras y panderetas.

La Revista de los Ferro-carriles españoles, en su cuarto número, que ha salido ayer, inaugura una extensa y utilísima sección, en la que con el título de "Ponuario del viajero" consigna y explica cuantas noticias pueden ser necesarias y convenientes en los viajes cortos ó largos...

La Revista de los Ferro-carriles españoles, en su cuarto número, que ha salido ayer, inaugura una extensa y utilísima sección, en la que con el título de "Ponuario del viajero" consigna y explica cuantas noticias pueden ser necesarias y convenientes en los viajes cortos ó largos...

Hace pocos días que se había descubierto en las ruinas de Pompeya una vasija llena de agua: esta agua ha sido analizada por el profesor de química de la universidad de Nápoles, el cual ha encontrado que contiene la misma proporción de oxígeno y de hidrógeno que la que corre actualmente en las fuentes.

Diez un diario de Alicante que el miércoles no se recibió allí la correspondencia y periódicos de Madrid, porque se cambiaron los paquetes y fué á Alicante el destinado á Murcia.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 24. La cotización de la bolsa oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 interior español, 38 3/8. Diferido español, 34 3/8. 3 por 100 francés, 69 7/8. 4 1/2 francés, 98 3/5. Consolidados ingleses, de 91 5/8 á 3/4.

Una duda, que para nosotros no lo es, se ha ocurrido á algunos hombres de negocios, que se han acordado á rogarlos que procuremos satisfacerla consultando á los periódicos ministeriales. Se pregunta si los intereses del semestre que se paga en julio, lo mismo que las utilidades de los accionistas del Banco y

demás sociedades que para dicha época reparten sus dividendos, estarán sujetos á la imposición del 3 por 100 establecida en los presupuestos que han de regir desde 1.º de julio. Nosotros creemos que, tratándose de un semestre que vence el 30 de junio, y cuyo importe figura en el presupuesto corriente, no hay razón para someterle á una imposición cuyos efectos no alcanzan sino á utilidades devengadas desde 1.º de julio en adelante...

El Brasil ha decretado, como Portugal respecto de sus colonias, la abolición de la esclavitud en el espacio de cierto tiempo. Desde Rio-Janeiro, y por la vía de los Estados- Unidos, se ha recibido en Inglaterra el siguiente despacho telegráfico:

«El emperador D. Pedro II, de acuerdo con su consejo de Ministros, ha firmado hoy un decreto imperial declarando abolida la esclavitud en todo el imperio del Brasil. Esta importantísima orden ejecutiva deberá llevarse á cabo dentro de un plazo de veinte años, de manera que no se causará perjuicio alguno al derecho de propiedad. El vientre se declara libre desde el 8 de abril en adelante.»

El Times del 22 de mayo publica el siguiente telegrama de París: «La reina Isabel de España llegará á esta capital hacia el 20 de junio con el rey y el príncipe de Asturias. S. S. MM. y A. se hospedarán en el palacio de las Tuillerías.»

La comisión general de presupuestos ha terminado el exámen del de Guerra, quedando tan solo en suspenso los capítulos 21 y 22 hasta oír la opinión del gobierno sobre algunas importantísimas modificaciones que propone el médico militar y diputado por Orense Sr. Losada, encamiando en un largo discurso

que causó profunda sensación en el ánimo de los diputados, y del que hemos oído hacer elogios, la conveniencia de ensanchar el círculo de las funciones de las compañías sanitarias, con lo cual se conseguirían grandes economías y otras ventajas dignas de tomarse en cuenta.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de ayer correspondieron: el de 40000 escudos y el de 20000 á Madrid, el de 3000 á Puenteareas, el de 4000 á Sevilla, el de 2000 á Vitoria, y los de 1000 á Madrid, Málaga, Algeciras, Murcia, Barcelona, Almagro, Lérida, Vejer y Estepa.

La real Asociación de Santa Rita de Casia, está celebrando con notable solemnidad la novena que anualmente dedica á su gloriosa patrona y titular en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. El día 22 de mayo predicó las glorias de la Santa el presbítero D. Félix Martínez E-pinoso, beneficiado de Murcia.

El domingo 26, que será la fiesta principal, predicará el conocido orador don Francisco Sanchez Juárez, doctor de Ceuta y predicador de S. M.; cantándose una gran misa, composición de la señorita doña Soledad Bengoechea, ejecutada bajo la dirección de D. Victoriano Daroca, por los mejores profesores de esta corte. El nuncio de S. S. y los preladados de Canarias y Puerto-Rico asisten á esta solemnidad religiosa.

La Regeneración afirma que D. Ramon Cabrera se ha visto en París con la princesa de Módena y su hijo D. Alfonso de Borbon.

Dicen de Tortosa: «Continúan las obras de la vía férrea y en el glásis del Temple se ven montadas ya todas las pilas tubulares, dos descansan ya sobre el lecho del río y se está arreglando el andamio para la colocación de otras dos. El venir el río hájole favorece esta clase de obra, cosa que acostumbra á suceder pocos años por este tiempo, lo cual facilitará que se adelanten mas. Por la vía véase conducir wagones cargados de grava, piedra y otros materiales arrastrados por la locomotora. También corre válida la voz de que el primero de junio se pondrá la primera piedra para la estación definitiva.»

SECCION DE ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 25.—San Gregorio VII confesor, San Urbano mártir, y Santa Maria Magdalena de Pazzi.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás donde continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; á las diez será la misa mayor con sermón y predicará don Ambrosto de los Tofaños, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Benito Sanz y Forés. Continúa la novena de Santa Rita de Casia en Santa Isabel; á las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Silvestre Rongier. También continúa la novena de Santa Rita en el Carmen Calzado, predicando en la misa mayor D. Vicente Pastor, y por la tarde se celebran vísperas antes de reservar. Prosiguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo; y serán oradores: en las Carboneras el P. José Joaquín Mont-Iban, en Monserrat D. Castror Compañía, en San Isidro un padre escolapio y en el oratorio del Espíritu Santo D. Nicolás Cubero.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 25.—Parada: Primer regimiento de ingenieros y primer batallón del segundo de idem. Jefe de la guardia coronel teniente coronel del primero de Ingenieros, D. Mariano García y García. Jefe de día: Señor teniente coronel del segundo de Ingenieros, D. Rafael Pallet y Puyol. Visita de hospital: Príncipe infantería, décimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Tercero artillería á pie, cuarto capitán.—El general gobernador, Pavía.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 24.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, and various bond values like 3 por 100 contado, 34.90, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Don Pedro Calderon.—Pancho y Menéndez. CIRCO.—A las 8 1/2.—Función 18 de abono.—Par.—Tercer turno de tres.—Susana. TEATRO DEL REGREO.—(Calle de la Flor.)—A las 9.—Un sultancito á muerte.—Candilillo.—Las gracias de Gedeon. NOVEDADES.—Función extraordinaria á beneficio de los individuos del cuerpo de baile.—A las 8 1/2.—La espata de Santand. CAMPOS ELISEOS.—Entrada á los jardines, 2 rs. CIRCO DEL PRINCIPE ALONSO.—Primera función de la compañía ecuestre.

ANUNCIOS.

EL DOMINGO PROXIMO 26 DEL CORRIENTE, á la una en punto del día, se reunirán en la casa morada del Excmo. señor D. Manuel Alonso Martínez, calle de las Torres núm. 1, cuarto principal, los tenedores de obligaciones hipotecarias del empréstito del excelentísimo señor duque de Osuna y del Infantado, con el objeto de tratar asuntos de suma importancia para los mismos tenedores de dichas obligaciones. Lo que se anuncia para conocimiento de todos rogando la asistencia.—2

UNA SEÑORA CEDE UNA BUENA HABITACION en sitio céntrico, con asistencia. Darán razon: calle de la Concepción, núm. 5, antigua Agencia de utilidad general.—0

COMPRA DE CUPONES Y DEMAS PAGO del Estado y liquidaciones de seguros sobre la vida. Esparteros, núm. 1, el portero dirá.—2

CHILE Y PERÚ.

Se garantizan y se liquidan á voluntad de sus dueños las fincas, comercios y herencias que los nacionales españoles tengan en esas naciones. Madrid, calle de San Pedro Mártir, 9, principal, D. M. L. is, de 10 á 3.—0

LIBROS: SE COMPRAN Y VENDEN Antigüos y modernos, en cor y gran número. Librería de Florencio Rubio, Ja comerezo 67. Se van á ver á domicilio.—0

UNA JOVEN CON LECHE FRESCA desea encontrar casa para criar. Responden de ella sus amos que viven en la plaza Mayor, núm. 1, piso cuarto.—0

SE SUPLICA

á los plateros, relojeros y casas de empeño que si se les presentase un reloj de oro con brillantes, y que en el guardapolvo lleva un nombre y apellido bastante conocido, con cadena del mismo metal y díjose idem tambien con brillantes, se servirán retenerle en su poder y avisar en la calle de Hortaleza, 29, tercero, y es les agradecerá.—0

RAMON GALVAN

FABRICANTE DE SOMBREROS. Tiene el honor de participar al respetable público de esta capital, y muy especialmente á su numerosa clientela, que desde el día 23 del presente ofrece el ejercicio de su industria en su nuevo establecimiento, situado en la calle del Arenal, núm. 20. Se traspaes el local que deja en la Puerta del Sol, núm. 6.—3

UNA SEÑORA VIUDA, DE 34 AÑOS, desea encontrar un caballero para estar al frente de su casa. Pasaje de Murcia, 10, panadería.—0

SE CEDEN DOS GABINETES DECEN- tamente amueblados, con asistencia ó sin ella. Pelayo, núm. 22, segundo iz- quierda.—3

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—METODO de cifra compasada para aprender á tocar el piano sin música ni maestro: 26 ó 30 rs. Príncipe, 13, almacén de música.—2

LA SEÑORA DOÑA ANGELA PEREZ, viuda de Vaca, ha fallecido. Sus desconsolados hijos don José y D. Antonio, hijas y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la encomienda de Dios y aistan á la conducción de su cadáver, el sábado 25 á las nueve de la mañana, desde la parroquia de San Ginés al cementerio de la sacramental de la misma y San Luis, en cuyo punto se despidió el duelo. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES GAITAN DE AYALA DE APARICI ha fallecido el día 23, á las once de la noche. El Excmo. señor capitán general del distrito, el Excmo. señor ingeniero general; el señor coronel de ingenieros D. José Aparici y Biezma, viudo; sus hijos, hermano político, tíos, primos, sobrinos, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de cuerpo pre-ente que se ha de celebrar en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de San Luis el sábado 25, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver desde la referida iglesia al cementerio de la Sacramental de San Luis. Se suplica el coche. El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Se han publicado ya, si no estamos mal informados, tres sueltos que parecen aspirar á inspiradores de la idea de trasladar á las afueras las no solo inofensivas sino útiles casas de vacas establecidas en esta corte. En favor de los respetables intereses de una clase numerosísima, combatiremos en el campo de la discusión esa idea que nos absten- dremos de calificar, y que esperamos en la conocida ilustración de las elevadas personas á quienes principalmente dirimos nuestras razones, no se llevará á cabo.

Se nos objetará quizá, que siendo parte interesada no podamos espresarnos con entera imparcialidad, á lo que nosotros contestaremos, que siéndonos familiar y estando al alcance de todas las inteligencias el asunto que vamos á tratar, lo haremos con claridad y sencillez, é invitamos al buen sentido del público en general, y á todo el que guste honrarlos con una observación, á que nos manifiesten su desaprobación cuando un subterfugio espereoso en exclusivo obsequio nuestro, ó una razón de mala ley se deslice de nuestra pluma. Creemos fundadamente que, espaviada nuestra cuasi-defensa, basarla, entre otras consideraciones, en informes cien-

tíficos, de que hemos tenido cuidado de proveernos; combatiremos ventajosamente un enemigo al cual la ignorancia del terreno neutraliza las fuerzas. Como mas respetables y de primordial interés para el público, empezaremos tratando, aunque someramente, la parte que puede llamarse moral en este asunto. Dice el autor del último suelto (1) que por lo menos es inútil, si no perjudicial, que esten diseminadas por la población las casas de vacas. Este aserto es absolutamente falso: muchas capitales extranjeras en las que la higiene pública es mirada con escrupulosos interés, y que autorizan en su recinto dichos establecimientos, demuestran que, por el contrario, son útiles y necesarios. En efecto, no solo es imposible probar que la proximidad de las casas de vacas, hallándose con las condiciones necesarias, origine molestia alguna, sino que en muchos países es solicitada, por ser preservativo y remedio en las enfermedades de pecho y otras muchas: la admirable salud de las familias de los vaqueros, que ordinariamente viven próximas á los establos, es una prueba incontestable de que no atenta en nada á la salubridad pública su proximidad. La persona de mas delicados pulmones, de olfato mas exquisito, no puede afirmar con verdad que le repugne al uno

y moleste á los otros la atmósfera tibia y sana de un estable bien limpio. Por otra parte, supliendo materialmente á la de vacas la leche de cabras y de ovejas, y aun con notable ventaja económica, nada mas natural que aprovecharse de ellas el público, con desventaja moral suya y material del dependedor de la de vacas, trasladado á una distancia incómoda para los enfermos de escasa fortuna, para la esposa del proletario y la obrera que amaman- tan sus hijos, y apenas tienen una hora libre durante el día; y por último, para las señoras y los ancianos, exceptuados los que puedan disponer de un carruaje. Se nos hará la observación de que pueden hacer provision á una hora dada todas estas personas, á lo que contesta el informe científico que tenemos á la vista: «diez minutos bastan, verificado el enfriamiento, para privar á la leche de vacas de sus mas preciosas cualidades.» Comprendemos la reforma de se juzgaran, la creación de otros si se juzgaran necesarios en favor de la salubridad pública, la supresión de los establecimientos que no se hallen en todas las condiciones exigibles; y aun prohibición del plantamiento de otros nuevos, si se juzgara excesivo el número de los que existen; comprendemos, en fin, cuantas medidas juzgue oportunas el excelentísimo ayuntamiento en pró del bien general; pero nos duele, nos admiraría, que

se segregara sin detenido exámen del cuerpo de la población de Madrid á numerosas familias vecindadas de años, emprendida la educación de sus hijos, asegurada la expedición de su mercancía á diferentes horas, y que aun en las condiciones que se hallan, favorables á su comercio, tienen apenas segura la subsistencia. Hay mas, diremos por último algo que aunque ofenda nuestra modestia, puede valernos una mirada favorable de la justicia. Decía un ilustre orador (1) que en nuestro siglo el cumplimiento del deber era una especie de heroísmo: las modestas virtudes del pueblo deben tener su parte en esta brillante apreciación, y siendo esto así, no sorprenderá tanto que consigamos con legítimo orgullo que entre tan crecido número de individuos como pertenecen á la industria en cuestion, no hay uno solo comprendido en causa alguna política ni criminal, ni hay una sola familia que no haya demostrado su debido respeto á la autoridad, satisfaciendo puntualmente los respectivos impuestos. Es justísima la práctica en uso por las autoridades supremas, de considerar benévolutamente los ciudadanos que se acatan en todos sentidos; es un estímulo necesario al pueblo sensato en los calamitosos tiempos que alcanzamos. Ahora rogamos al Excmo. ayunta-

miento, y al público en general, un momento de atención para la que llamaremos parte material de nuestro asunto. Queremos persuadirnos, en favor del mas noble de los sentimientos, que no han fijado la atención los autores de los tres sueltos, en que el número de familias de vaqueros, ganaderos, etc., establecidos y vecindados en la corte, cuenta la respetable cifra de 500 á 300 personas próximamente. En caso que se llevara á cabo la proyectada traslación, ¿dónde se albergarían todas esas familias que necesitan vivir próximo á los establos, ordinariamente compuestos de gran número de individuos, generalmente poco acomodados, y que tienen en la actualidad muchas de ellas empleada la mayor parte de su modesta fortuna en acondicionar el local que habitan, según lo previenen las ordenanzas que rigen? ¿Quién les asegura lejos de la población la misma espesición que hoy les proporciona la proximidad del vecindario, y las necesidades fortuitas y aun diarias de los establecimientos públicos? Sin esa espesición, ¿qué sería de la mayor parte de esas familias privadas de otro medio de subsistencia? El público juzgará. Madrid, 23 de mayo de 1867.—Los vaqueros de Madrid.

CARBON DE PARIS.

Las personas que quieran establecer una fabrica de ese carbon se les ofrece los planos y procedimientos necesarios.

CABALLOS ÁRABES.

En la calle de San Pedro, esquina á la de Atocha, escuela de equitacion de don José Batañer, hay tres caballos de pura sangre arabes, buenos por sus condiciones para sementales...

SE HACE ALMONEDA EN LA CORREdera Baja de San Pablo, núm. 7, principal.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE esta corte, se traspasa el café de la calle de Segovia; darán razon en dicho establecimiento.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, segun pruebas que tenemos...

CÓDIGOS ESPAÑOLES.

Coleccion completa 183 rs. Turco, 15, oficinas de LALEY

PERDICES

en latas de la fabrica de conservas de Alcantara. Se venden á 12 rs. Arrenal, 12 lonja. Pedidos al por mayor á la fabrica.

POR 18000 RS. LIBRES AL VENDErse, se vende una casa de planta baja y 2000 pías superficiales con un terreno adyacente de 4000, sita camino de Hortaleza á un kilómetro del ensanche...

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL COmentada, precio 4 rs., oficinas de La Ley, Turco, 13 bajo.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE POR Zofia Carlota Belluga. Tambien ensena francés, bordar en oro, etc. Olivo, 6 y 8, principal izquierda.

SINGULAR EN CLASE Y PRECIO.—Se regala un tintero, un cortaplumas y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala canto dorado.

SE DA DINERO SOBRE FINCAS EN ESTa corte, y se facilitan pagas adelantadas á los empleados, c. santos, jubilados, viudas y pensionistas.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

CAMBIO DE SERVICIO DE TRENES EN LA LÍNEA DE ZARAGOZA.

Desde el 1.º de junio se modificará el servicio en los términos siguientes:

SALIDAS DE MADRID.

A las 6 y 43 m. de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Zaragoza á las 9 y 34 m. de la noche.

SALIDAS DE GUADALAJARA.

A las 8 y 10 m. de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Madrid á las 10 y 23 m. de la noche.

SALIDAS DE ZARAGOZA.

A las 7 y 40 m. de la mañana.—Tren misto con coches de todas clases.—Llegada á Madrid á las 10 y 40 m. de la noche.

NOTA.—El tren que sale de Madrid á las 11 de la mañana para Guadalajara, y el que sale de este último punto para Madrid á las 5 y 43 m. de la tarde, solo tendrán lugar los domingos y días festivos marcados en los cartels fijados en todas las estaciones de la línea.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO.

Santa Filomena, en Gomillaz.—Desde 1.º de junio queda abierto al público este elegante y nuevo establecimiento de aguas sulfurosas, situado en la pintoresca provincia de Alava, á hora y media de Victoria.

ALMACEN DE TABACOS HABANOS

F. DE IBARRA Y MORALES.

6, CALLE DE LA MONTERA, 6. Cajetillas (marca especial) 18 rs. docena. Picadura id. id. 30 rs. libra y 150 media id. en hebra para pipa 30 y 15

BARATO EN CALZADO.—BOTINAS

De vaca, dos suelas, á 46 rs; charol fino, enteras, á 46; cañas, salen ó charol, á 41; con ojales, á 56; blancas para c. za, á 56; blancas, u a suela, á 40; ba cerro negro, á 46; charol, puntera á 40; becerillo mate, con botones, á 50; becerillo mate, lisas, á 44; con puntera, á 16.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA.

Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todo los padecimientos sanguíneos, como anginas, toses, ronqueras, etc. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid. Frasco, 14 reales.—9

POR AUSENTARSE DE ESTA CORTE

se hace almoneda de una numerosa, variada y escogida coleccion de pinturas antiguas, que se darán arregl. das. Calle del Humilladero, núm. 16, principal izquierda.—2

UNA SEÑORA QUE HA RESIDIDO

en Paris bastantes años, desea acompañar á una familia ó señoras que viajen á dicho capital ó á cualquier punto de Francia. Informarán en la administración de este periódico.—0

LOS OJOS NEGROS.

Esta canción que con tanto plauso ha cantado en el teatro Real el eminente artista Mr. Bonnehé, se halla de venta en el almacén de música de los señores Martin y Salazar, calle de Esparteros, número 3.—1

DINERO.

Se da para el desempeño de alhajas y ropas del monte; se compran las papeletas ó se dá dinero sobre las mismas. Trave la de la Ballesta, núm. 10, cuarto bajo derecha, de nuevo á seis.—3

PERSIANAS DE CORTINA.—SE SI

guan haciendo en la mas antigua fabrica de G. mez, Relatores, núm. 5.

NOTARIA.—SE VENDE UNA CON VA

cauto en su distrito notarial, expediente concluido y corriente. Reina, núm. 3, cuarto segundo.—1

DEL COBRO DE DEUDAS DE MENOS

De 3000 rs., juicios de conciliacion y verbales, asuntos de divorcios, desatcos, injurias y demas que deban seguirse en tribunales y oficinas, se encarga el agente matriculado y práctico de la calle de Milanés, núm. 5, principal, de diez á doce.—1

Table with 100 columns and multiple rows, containing numerical data for a lottery. Columns are labeled 'Cent.', 'mil.', '10 mil.', '20 mil.', '30 mil.', '40 mil.', '50 mil.', '60 mil.', '70 mil.', '80 mil.', '90 mil.', '100 mil.', '1 mil.', '2 mil.', '3 mil.', '4 mil.', '5 mil.', '6 mil.', '7 mil.', '8 mil.', '9 mil.', '10 mil.', '11 mil.', '12 mil.', '13 mil.', '14 mil.', '15 mil.', '16 mil.', '17 mil.', '18 mil.', '19 mil.', '20 mil.', '21 mil.', '22 mil.', '23 mil.', '24 mil.', '25 mil.', '26 mil.', '27 mil.', '28 mil.', '29 mil.', '30 mil.', '31 mil.', '32 mil.', '33 mil.', '34 mil.', '35 mil.', '36 mil.', '37 mil.', '38 mil.', '39 mil.', '40 mil.', '41 mil.', '42 mil.', '43 mil.', '44 mil.', '45 mil.', '46 mil.', '47 mil.', '48 mil.', '49 mil.', '50 mil.', '51 mil.', '52 mil.', '53 mil.', '54 mil.', '55 mil.', '56 mil.', '57 mil.', '58 mil.', '59 mil.', '60 mil.', '61 mil.', '62 mil.', '63 mil.', '64 mil.', '65 mil.', '66 mil.', '67 mil.', '68 mil.', '69 mil.', '70 mil.', '71 mil.', '72 mil.', '73 mil.', '74 mil.', '75 mil.', '76 mil.', '77 mil.', '78 mil.', '79 mil.', '80 mil.', '81 mil.', '82 mil.', '83 mil.', '84 mil.', '85 mil.', '86 mil.', '87 mil.', '88 mil.', '89 mil.', '90 mil.', '91 mil.', '92 mil.', '93 mil.', '94 mil.', '95 mil.', '96 mil.', '97 mil.', '98 mil.', '99 mil.', '100 mil.'

Table titled 'LOTERIA NACIONAL' and 'ESTRACCION DE AYER.' containing lists of numbers and their corresponding prizes. Includes sections for 'Lista de los números premiados', 'Con 1000 escudos', 'Con 2000 escudos', 'Con 3000 escudos', 'Con 4000 escudos', 'Con 5000 escudos', 'Con 6000 escudos', 'Con 7000 escudos', 'Con 8000 escudos', 'Con 9000 escudos', 'Con 10000 escudos'.

El siguiente sorteo se verificará el día 7 de junio. Constará de 10,000 billetes á 400 escudos, distribuyéndose 700,000 escudos en 300 premios de la manera siguiente: